

INFORME DE OBSERVACIONES PRELIMINARES DE AUDITORIA

Guadalajara, Jalisco a 18 de junio de 2018.

Lic. Martha Alicia Ibáñez Hernández
Directora General del Hogar Cabañas
Av. Mariano Otero N° 2145
Residencial Victoria
Zapopan, Jalisco.
C.P. 45189

En relación con nuestro Oficio **DGP/3069/2017** de fecha 18 de mayo de 2017, con el cual se dio inicio a la Auditoria al **Hogar Cabañas** a su digno cargo, referente al periodo **01 de junio al 31 de diciembre de 2016 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2017 y Eventos Posteriores**, por este conducto, y con fundamento en lo señalado por los artículos 38 fracción I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como por el artículo 6° fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, le envié el resultado de la auditoria en comento, en la que se determinaron **12 (Doce) Observaciones**, las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue.

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
I.- Normatividad.	Informe de resultado de auditoría hoja 1 - 2/9
II.- Ingresos	Informe de resultado de auditoría hoja 3- 3/9
III.- Compras	Informe de resultado de auditoría hoja 4- 6/9
IV.- Servicios Personales	Informe de resultado de auditoría hoja 7-9/9

Le solicito girar sus apreciables instrucciones **a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones preliminares de merito**, para lo cual se le otorga un plazo no mayor de **15 días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente. De conformidad a lo establecido en el **artículo 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y artículo 9° fracción XV del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

c.p. Lic. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.



JLAA/JCAL/RBDM/NYCV/amb*

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
 16 JUL 2018
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL ESTADO

20 JUN. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES